



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS  
QUIMBAYA QUINDÍO**

DELITO:	ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS
INDICIADO	JOSÉ ELDER PÉREZ AGUDELO
ASUNTO:	EMPLAZAMIENTO
CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN:	63-001-60-99021-2013-00249

**EDICTO EMPLAZATORIO  
POR CINCO (05) DÍAS**

**EL JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE  
GARANTÍAS QUIMBAYA QUINDÍO**

**EMPLAZA A:**

**JOSÉ ELDER PÉREZ AGUDELO**, quien se identifica con la cédula No. 18.418.042 expedida en Montenegro Quindío, con fecha de nacimiento el 08 de abril 1976 en Trujillo Valle del Cauca, con última dirección conocida en la Vereda Pueblo Rico finca San Joaquín de Quimbaya, Quindío, para que se presente a la Fiscalía Primera Seccional Caivas de Armenia Quindío, donde se le requiere para vincularlo dentro de este trámite de carácter penal con código único de investigación No. 63-001-60-99021-2013-00249, por el delito de **ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS**. Se le hace saber al mencionado, que en caso de no comparecer dentro del término de fijación de este edicto y su respectiva publicación, se le declarará **PERSONA AUSENTE** y se designará un abogado del Sistema Nacional de la Defensoría Pública quien lo asistirá y representará en todas y cada una de las actuaciones y con quien se surtirán todos los avisos y notificaciones.

El presente edicto, se fija en un lugar visible en la Secretaría del Despacho por el término de **cinco (5) días hábiles**, copia del mismo se le hace entrega a la Fiscalía Primera Seccional Caivas de Armenia Quindío, con el propósito que lo publique en un medio radial y de prensa de cobertura local.

Se expide hoy martes veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veinte (2020) y se fija a partir del **veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veinte (2020)**.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 906 de 2004.

**DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO**  
Juez



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS  
QUIMBAYA QUINDÍO**

Septiembre veintinueve (29) de dos mil veinte (2020)

DELITO:	ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS
INDICIADO	JOSÉ ELDER PÉREZ AGUDELO
ASUNTO:	EMPLAZAMIENTO
CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN:	63-001-60-99021-2013-00249

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN:**

El presente edicto se fija a partir del martes **veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veinte (2020) a las 7:00 a.m.**, permanecerá así por un término de cinco (5) días hábiles de acuerdo con lo estipulado en el artículo 127 de la Ley 906 de 2004, es decir, hasta el **lunes cinco (05) de octubre de dos mil veinte (2020), siendo las cinco (5:00) p.m.**

**GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ**  
Secretaria